



## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PLÁSTICA**

Para las materias impartidas por el departamento de Dibujo:

En los cursos de **1º, 2º de ESO**, se evaluarán mediante trabajos y actividades prácticas que los alumnos realizarán a lo largo de cada trimestre.

Se realizará tanto en 1º como en 2º de ESO, un examen teórico sobre los contenidos teóricos en relación a GEOMETRÍA.

Paras la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Escala de observación
- Prueba escrita
- Trabajos

### **En 3º, 4º de ESO y 1º de Bachillerato:**

Debido a la situación provocada por el COVID 19 y atendiendo a la asistencia semipresencial de los alumnos, se modifican algunos aspectos:

Instrumentos:

- Trabajos prácticos
- Observación directa
- Investigación.

La observación directa se ha modificado y ampliado (para los días que los alumnos no asisten de forma presencial a clase) por observación y seguimiento telemático, a través de las plataformas digitales en forma de videoconferencias, tutoriales y mensajes individualizados.

Las pruebas escritas se han sustituido por trabajos de investigación que consisten en búsqueda de información, análisis y breves argumentaciones sobre las actividades a realizar.

### **En 2º de Bachillerato:**

Se procederá del mismo modo que en los cursos de 3º, 4º y 1º de BACH, debido a que los alumnos también asisten de forma presencial, pero solamente se utilizarán dos instrumentos:

- Prueba escrita
- Trabajos